



CONVENIO



Formación en Brasil en anticorrupción

La Universidad y el Ministerio Público del Estado brasileño de Santa Catarina han firmado un convenio de colaboración por el cual el Estudio ofrecerá formación a empleados públicos de Santa Catarina en las áreas de anticorrupción y gobernanza global. El acuerdo ha sido suscrito por el vicerrector de Postgrado y Enseñanzas Propias, Nicolás Rodríguez, y el fiscal general del Estado de Santa Catarina, Fernando Da Silva. | GUZÓN